



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp
998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail:
graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Docentes I.E.S.T.P. Suiza acatan paro de 48 horas



Aprueban reelección de alcaldes y gobernadores



diario

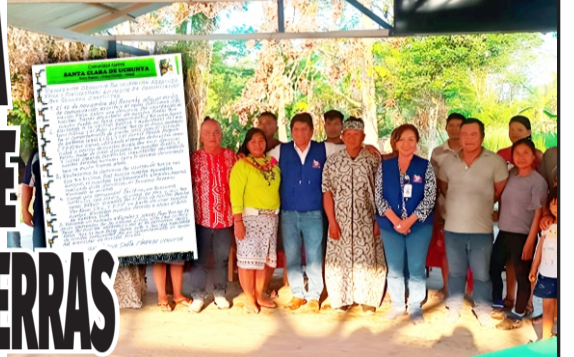
EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Comunidad alerta a fiscales y jueces no ser sorprendidos por ONGs IDL y FPP

UCHUNYA RECHAZA FALSA DENUNCIA DE USURPACIÓN DE TIERRAS



Directora: Patricia Arias de Lozada 15 NOVIEMBRE 2023 Año XXXVIII / 10302

A balazos, en AH 16 de Nombre-Manantay



Capturan a 2 asaltando a "cobrador"



Está como indigente en Mazamari

Buscan a familiares de Javier Gutiérrez

Para campeonato de menores

Liga de Pesas de Aguaytía irá al Nacional



Cámara de seguridad grabó asalto en jr. Raimondi

A BALAZOS ROBAN ALHAJAS DE ORO



Les inhabilitan por 5 años:

SANCIONAN A 3 DIRIGENTES LIGA YARINACocha



CMYK



Fuente: EL COMERCIO

LA CALAMIDAD EN CIFRAS

La sensación generalizada de que existe en la ciudadanía una profunda insatisfacción respecto del desempeño de sus autoridades de todo tipo viene de tiempo atrás, y las distintas encuestas que se divulgan periódicamente en los medios lo confirman. Quizá ningún sondeo, sin embargo, nos había mostrado hasta ahora de manera tan minuciosa la reprobación sin excepciones que pesa sobre las espaldas de quienes nos gobiernan desde el Ejecutivo, el Legislativo y hasta los gobiernos locales.

La encuesta realizada por la empresa Datum Internacional para este Diario entre el 3 y el 7 de noviembre, y publicada en estas páginas entre el domingo y el lunes pasado, trae, en efecto, una fotografía muy nítida del grado de deterioro al que ha llegado la imagen de las autoridades mencionadas para los peruanos de todas las regiones y edades. Porque la investigación se realizó en el ámbito nacional y con una muestra de 1.205 personas, hombres y mujeres, de entre 18 y 70 años.

Así, en un mes, la aprobación a la presidenta Dina Boluarte ha caído del magro 15% que ostentaba a un 11%. Y, en el mismo período, su desaprobación se ha elevado del 81% al 84%. Los que "no saben" llegan solo a un 5%.

No es mucho mejor la situación del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, cuya desaprobación bajó del 76% al 73%, pero no trasladándole esos puntos a la aprobación (que ha caído en el mes transcurrido, de 11% a 10%), sino a los que "no saben", que han crecido del 13% al 17%. Siempre dentro del ámbito del Ejecutivo, por otra parte, el titular de Economía y Finanzas, Alex Contreras, enfrenta una situación similar: su desaprobación ha registrado un descenso (del 66% al 56%), pero que se explica por el severo incremento de los "no saben" (en un mes han pasado del 18% al 30%), porque su aprobación se ha encogido del 16% al 14%.

En los predios del Legislativo, las cosas tampoco pintan bien. El presidente del Congreso, Alejandro Soto, que acaba de cumplir 100 días en el cargo, tiene un 62% de desaprobación (venía de un 71%) y de aprobación, solo 13% (exactamente igual que el mes pasado). Y los que "no saben" han pasado del 16% al 25%. En lo que concierne, por último, al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, la desaprobación ha subido en un mes de 56% a 64%, la aprobación ha caído del 36% al 29% y los que "no saben" han pasado del 8% al 7% (en este caso, como es lógico, el universo de los entrevistados no es nacional, sino que se concentra en Lima Metropolitana). Esta vez no se ha consultado sobre la popularidad del Poder Judicial y otras instituciones que conforman el Estado, pero nada hace pensar que el resultado habría sido mucho mejor.

En general, pues, nadie puede estar satisfecho. Lo que se percibe es una reprobación de la gestión de todo lo que tiene visos de responsabilidad en la cosa pública. Una auténtica calamidad en cifras, sin distinciones de tipo político o ideológico. Un hastío que se parece al "que se vayan todos", aunque sin su estridencia. Se trata, más bien, de la suma de descontentos individuales, que no claman en contra de lo establecido, porque intuyen, quizá, que lo que vendría luego les reportaría una decepción similar.

El hecho de que no exista un clamor ciudadano para removerlas, no obstante, no quiere decir que las autoridades que nos ocupan deban o puedan cruzarse de brazos a esperar que sus períodos terminen y a continuación vengan otras a heredar la ojeriza ciudadana. En medio de una recesión económica por fin admitida, una inseguridad que no cede y a puertas de enfrentar una manifestación del fenómeno de El Niño con cada vez mayores posibilidades de ser severo, las autoridades tienen la responsabilidad y la oportunidad de por fin demostrar que no pidieron estar donde están por pura vanidad o apetencia de poder, o que cayeron en sus puestos sin la menor idea de lo que estos les demandarían. O actúan ahora o su ausencia de liderazgo terminará por arrasarlo todo. Ellas incluidas.

Para campeonato de menores

Liga de Pesas de Aguaytía irá al Nacional



La Liga de Levantamiento de Pesas de Aguaytía, se prepara para participar en el campeonato nacional de levantamiento de pesas de menores a realizarse en Lima

del seis al nueve de diciembre.

Pedro Paredes es consciente que para preparar un medallista requiere de disciplina y mucho sacrificio y por sobre todo pasión para mantenerlo.

Gracias al trabajo que realizan dijo que irán un grupo de 41 deportistas de Aguaytía para el campeonato nacional de levantamiento de pesas.

Los deportistas que viajan están mentalizados en traer las preseas que sean necesarias para dejar muy bien alto a nuestra región de Ucayali.

En cuanto a los logros, explicó que jamás adelanta resultados y mejor aguarda el término del campeonato para informar a la comunidad de manera precisa.

En lo que va del año la liga de levantamiento de pesas de Aguaytía le ha dado 97 medallas a Ucayali y están por alcanzar los más de 100 en los últimos campeonatos a la que asistirán. / Tony Reátegui.

En una decisión unánime, los docentes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público (I.E.S.T.P.) Suiza han acatado un paro de 48 horas en busca de mejoras laborales y condiciones académicas. Como parte de esta medida de lucha, la ciudad tecnológica se mantendrá tomada durante este martes 14 y hasta el miércoles 15, afectando todas las actividades académicas en el instituto.

El Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú ha liderado esta iniciativa, contando con la participación activa de los docentes del I.E.S.T.P. Suiza.

Antenor Ramírez Díaz, secretario de organización del sindicato en el Suiza, afirmó que la decisión se ha tomado en espera de una respuesta por parte de la dirigencia nacional. Además, destacó que están considerando la posibilidad de radicalizar la medida de lucha.

Entre los puntos incluidos en el pliego de demandas de los docentes se encuentran la construcción de una ciudad tecnológica, la actualización de la remuneración integral mensual, y el nombramiento de docentes, entre otros aspectos. Estas demandas reflejan la necesidad de mejorar las condiciones laborales y académicas, buscando elevar la calidad educativa en el I.E.S.T.P. Suiza.

Docentes I.E.S.T.P. Suiza acatan paro de 48 horas



La toma de la ciudad tecnológica como medida de protesta resalta la determinación de los docentes en la búsqueda de soluciones concretas a

sus demandas. La suspensión de las actividades académicas durante estas 48 horas subraya la seriedad y la urgencia con la que los docentes abogan por mejoras sustanciales en su entorno laboral y educativo.

Se espera que, en los próxi-

mos días, haya avances significativos en las negociaciones entre el sindicato y las autoridades educativas, con el objetivo de encontrar soluciones que beneficien tanto a los docentes como al conjunto de la comunidad educativa del I.E.S.T.P. Suiza. (A. Segovia).

Cámara de seguridad grabó asalto en jr. Raimondi
A balazos roban alhajas de oro

Dos avezados delincuentes asaltaron con violencia, a mano armada, contra su indefenso ciudadano, a quien le dejaron mal herido con la mandíbula fracturada. Los asaltantes le dispararon por haberse resistido al robo de su collar y pulsera de oro que traía consigo. A Pedro Rubén Figueroa Marrujo, de 62 años, le asaltaron ayer en horas de la mañana, en la cuadra nueve del jirón Raimondi, distrito de Callería. Figueroa llegó al lugar en busca de una

persona allegada a él. Fue entonces que hizo su aparición un sujeto de contextura delgada vistiendo polo morado, pantalón jean azul, con zapatillas y gorro negro. El delincuente se acercó al agraviado portando en la mano un arma de fuego. Con amenazas y palabras soeces le exigió que le entregara sus alhajas. Éste se negó, y enfureció al hampon quien le baleo para apoderarse de sus pertenencias. Este atentado criminal quedó grabado en una cámara

de seguridad de un negocio del lugar donde se aprecia que el delincuente no tiene respeto alguno por la vida de los demás. Tras hacerle dos disparos, uno al cuerpo de su víctima y el otro al aire, se apropió de las pertenencias del agraviado, quien hacía en el piso inconsciente. Luego corre a subirse a la motocicleta color blanco de su compinche que lo esperaba a unos metros, dándose a la fuga con rumbo desconocido. **Datos:** La familia del agraviado Pedro Rubén Figueroa Marrujo, pide a la policía y fiscalía identificar, ubicar y



capturar a los hampones que perpetraron el hecho criminal. Esperan que el video propagado sea de gran ayuda para las investigaciones. (D.Saavedra)



A balazos, en AH 16 de Nombre-Manantay
Capturan a 2 asaltando a "cobrador"

Apunta de balazos y tras una temeraria persecución de varias cuadras, efectivos motorizados de la comisaría de San Fernando, capturaron a dos delincuentes que fueron sorprendidos cometiendo asalto y robo con violencia contra su joven víctima. Sergio Eli Isuiza Silvano de 22 años, y Miller Artime Montes Ríos de 25 años, fueron detenidos ayer en horas de la tarde, tras arrebatarle la suma de dos mil soles y su teléfono celular al agraviado San Junior Isuiza Sinarahua de 22 años. Al momento del asalto, Junior Isuiza se encon-

traba cobrando a sus clientes del lugar, siendo interceptado por los hampones a bordo de un vehículo trimovil azul sin placa de rodaje a la vista. Los efectivos policiales fueron alertados del asalto por los vecinos del lugar. Inmediatamente se constituyeron al "punto" de la emergencia. Al percatarse de la presencia policial, realizaron disparos contra los efectivos. Los delincuentes intentaron huir del lugar para evitar ser capturados. No lo consiguieron, y fueron arrestados a viva fuerza. Durante la persecu-

ción habrían arrojado sus armas, toda vez que no les hallaron en su poder, pese que realizaron un peinado en toda la zona. Los asaltantes capturados fueron trasladados junto al joven agraviado hasta la sede de la Divincrí por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, por la comisión del delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado a mano armada. El caso está a cargo del fiscal Andy Torres Lozano, de la 1ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!




¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA



Les inhabilitan por 5 años:

Sancionan a 3 dirigentes Liga Yarinacocha



La Comisión de Justicia de la Liga Provincial de Fútbol de Coronel Portillo ha emitido la Resolución N°011-LDPFCP-2023, imponiendo una inhabilitación de 5 años a los dirigentes de la Liga Distrital de Fútbol de Yarinacocha. Edegardo Lobo Paredes, Pedro Fasabi Mozombite y Rusbel Lozano Ruiz, ocupantes de los cargos de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, se ven afectados por esta drástica medida. La sanción se fundamenta en su participación en la transferencia irregular de un jugador de la Asociación Deportiva Paromea FC. Los dirigentes emitieron de manera indebida una Constancia de Jugador Libre para permitirle jugar en el Club Julio C. Tello de Irazola. Argumentaron

que el jugador no había participado en el campeonato de la Segunda División 2022 con Paromea FC, información que fue desmentida por la Comisión de Justicia de la Liga Provincial de Fútbol de Coronel Portillo. La resolución destaca que la decisión se basa en pruebas presentadas por el Club Yarinacocha, y se ajusta rigurosamente a los reglamentos de la Copa Perú y de administración de justicia deportiva. Este fallo establece un precedente en la historia del fútbol ucayalino, siendo la primera vez que se sanciona a dirigentes de la Liga Provincial de Fútbol de Coronel Portillo. Se ha conocido que Pedro Fasabi Mozombite y Rusbel Lozano Ruiz han presentado una apela-

ción ante la Liga Deportiva Departamental de Fútbol de Ucayali. La Comisión de Justicia de esta Liga será la encargada de determinar si ratifica la sanción impuesta o absuelve a los dirigentes de toda responsabilidad. En contraste, Edegardo Lobo no presentó su apelación, y sus motivos permanecen desconocidos. Se presume que deberá cumplir con la sanción impuesta hasta que exista una resolución que la deje sin efecto. Es importante destacar que, mientras la sanción esté vigente, tanto Pedro Fasabi Mozombite como Rusbel Lozano Ruiz no podrán ocupar ningún cargo en el ámbito futbolístico. El incumplimiento de esta medida podría resultar en acciones legales por desacato. (A. Segovia).

Lima. "El libro de nuestra selva", publicación que recopila cuatro cuentos que ponen en valor las lenguas yine y matsigenka de las comunidades nativas del Bajo Uribamba, en la región Cusco, fue relanzado en la décima Feria Internacional del Libro de Cusco, la FIL Cusco 2023.

"Esta publicación es la primera y única colección de textos infantiles editado en las lenguas yine, matsigenka y castellano y fue elaborado por Pluspetrol", refiere la compañía petrolera, en una nota de prensa.

En la ceremonia participaron representantes de la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, el Gobierno Regional, la Municipalidad Distrital de Megantoni y de Pluspetrol. En el evento de relanzamiento, se informó que se han iniciado coordinaciones con el Ministerio de Cultura para que 'El libro de nuestra selva' esté presente en las diver-

En lenguas nativas

"El libro de nuestra selva" reúne cuentos infantiles

sas bibliotecas del país. Este proyecto editorial —disponible en www.lenguaslegendarias.pe— es una iniciativa de Pluspetrol que recopila narraciones que forman parte de la tradición oral y que solo se habían leído o escuchado en su lengua original, sin traducción al español y en espacios locales o regionales muy reducidos. Fue así como, en el 2019, con motivo del Año Internacional de las Lenguas Indígenas declarado por la ONU, se lanzó "El libro de nuestra selva".

Con apoyo de las comunidades

Formó parte de este proyecto la periodista y escritora peruana Teresina

Muñoz-Nájar, quien viajó a Nuevo Mundo y Miraflores, en el distrito de Megantoni (provincia La Convención, Cusco), para conocer sus tradiciones e historias locales, "asumiendo el reto de agrupar estas leyendas".

Asimismo, el libro tiene el apoyo de los jefes de las comunidades nativas de Miraflores (yine) y Nuevo Mundo (matsigenka), la validación de dos intérpretes de ambas etnias, reconocidos por el Ministerio de Cultura; y de miembros de la comunidad, como Teresa Sebastián, Guimez Ríos y Miguel Ángel Díaz, quienes participaron como coautores de los cuentos. (FIN) NDP/CCH



Por contribuir al manejo sostenible de bosques

Reconocen a concesionarios de conservación



El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) reconoce a concesionarios de conservación por contribuir al manejo sostenible de bosques. Por ello entregó Constancias de Cumplimiento de Obligaciones a 11 concesiones de diversas regiones del país. Esto fue para reconocer su impacto en la protección de los recursos forestales y de fauna silvestre, su aporte a la educación e investigación, y la prestación de servicios ambientales. Durante el encuentro nacional "Amazonía que late" el Osinfor reconoció a las concesiones que, tras ser supervisadas por esa entidad, demostraron buena gestión de sus áreas de manejo. El encuentro se realizó el 11 y 12 de noviembre en

Moyobamba, San Martín. Fue organizado por Amazónicos por la Amazonía y la Red de Concesiones para Conservación. "Queremos poner en relieve el esfuerzo de quienes dedican tiempo y recursos a la conservación de los bosques que nos benefician a todos, un trabajo que nace de su compromiso con la naturaleza", dijo la jefa del Osinfor, Lucetty Ullilen. **Esfuerzo voluntario por los bosques y sus servicios ambientales** Las áreas están en lugares estratégicos y de alto impacto para los ecosistemas, como cabeceras de cuenca o áreas de gran riqueza biológica. Por ello tienen un rol crucial en la protección de la biodiversidad. Se trata de oasis verdes que dependen del compromiso

directo de las personas con la conservación. «La conservación es un compromiso valioso, y estos reconocimientos buscan destacar la labor de quienes contribuyen a la preservación de nuestros bosques», agregó. Como una modalidad de acceso al bosque, las concesiones buscan fomentar proyectos orientados a la preservación. Esto con énfasis en la investigación científica, educación ambiental y protección. El enfoque, al permitir actividades complementarias como ecoturismo y el uso sostenible de recursos no maderables, es un avance en la concepción de uso múltiple del territorio, conciliando la conservación con actividades compatibles. Las constancias se entregaron a Arbio Perú

(Madre de Dios), Áreas Inundables Bajo Huallaga (San Martín), Gran Ochanache (San Martín), Pumasapa (San Martín), Alto Huayabamba (San Martín) y Asconprebiocha (Ucayali). Además, a Cordillera de Vaquero (San Martín), Valle del Biavo (San Martín) y El Breo (San Martín), Yaku Kawsanapa (San Martín) y Bosques de Pailayco (San Martín).

Compromiso con la sostenibilidad

De acuerdo al Sigosfc del Osinfor, hay 120 títulos habilitantes en la modalidad de concesiones para conservación, y representan 1 405 047 hectáreas de área otorgada. Con la entrega de las Constancias de Cumplimiento de Obligaciones, se busca que se visibilice la gestión responsable y sostenible de estas áreas. Ello resaltando el compromiso de sus titulares con la protección de los bosques y su biodiversidad.

La conservación es un esfuerzo colectivo que involucra al Estado, ciudadanos, comunidades y organizaciones. Los reconocimientos como las constancias de cumplimiento de obligaciones subrayan la importancia de este compromiso compartido en la protección de nuestros bosques.

Dato

Las concesiones para conservación son otorgadas por el Estado. Representan una modalidad de acceso a los bosques diseñada para impulsar proyectos enfocados en la conservación y actividades como la investigación científica, la educación ambiental y la protección del área y los servicios ambientales que proveen.

Moquegua

Compañía noruega invertirá en mega proyecto solar



MOQUEGUA. La compañía noruega Statkraft anunció que construirá una planta solar en Moquegua, convirtiéndose en una de las mayores inversiones en energía renovable de los últimos años en el país. Se trata de la Central Solar Fotovoltaica Lupi, ubicada en el distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto. Tendrá una capacidad de 150 megavatios, equivalente a abastecer de luz a más de 150 mil hogares peruanos.

La planta estará a 4500 metros sobre el nivel del mar, convirtiéndose en uno de los proyectos solares de mayor altitud en el mundo. Statkraft compró las acciones de la empresa que desarrollaba Lupi, y ahora espera operar en 2026.

Con esta inversión, los europeos buscan liderar la transición energética en el Perú. El objetivo es dejar atrás los combustibles fósiles y avanzar hacia fuentes limpias como la solar. De hecho, la compañía planea duplicar su capacidad de generación para el 2030. Cabe recordar que nuestro país tiene un enorme potencial en energía solar, sobre todo en la sierra sur. Pero hasta ahora, más del 60% de la electricidad proviene del gas natural, el petróleo y el carbón. El objetivo del gobierno es subir al

40% la participación de las renovables en la próxima década.

Moquegua con alta radiación

Proyectos innovadores como el de Statkraft serán claves para conseguir este objetivo. La compañía viene operando aquí desde 2007 y ya tiene nueve centrales hidroeléctricas. Con Lupi y otros parques eólicos en cartera, los nórdicos se perfilan como uno de los principales inversionistas «verdes» del país.

Según expertos, la inversión total del proyecto Lupi podría superar los 180 millones de dólares. Se espera que genere cientos de empleos locales durante la construcción de la planta solar en los próximos cuatro años.

Cabe destacar que Statkraft es una empresa estatal de Noruega, con más de un siglo de experiencia en el sector energético. Su objetivo es avanzar hacia un futuro libre de emisiones contaminantes.

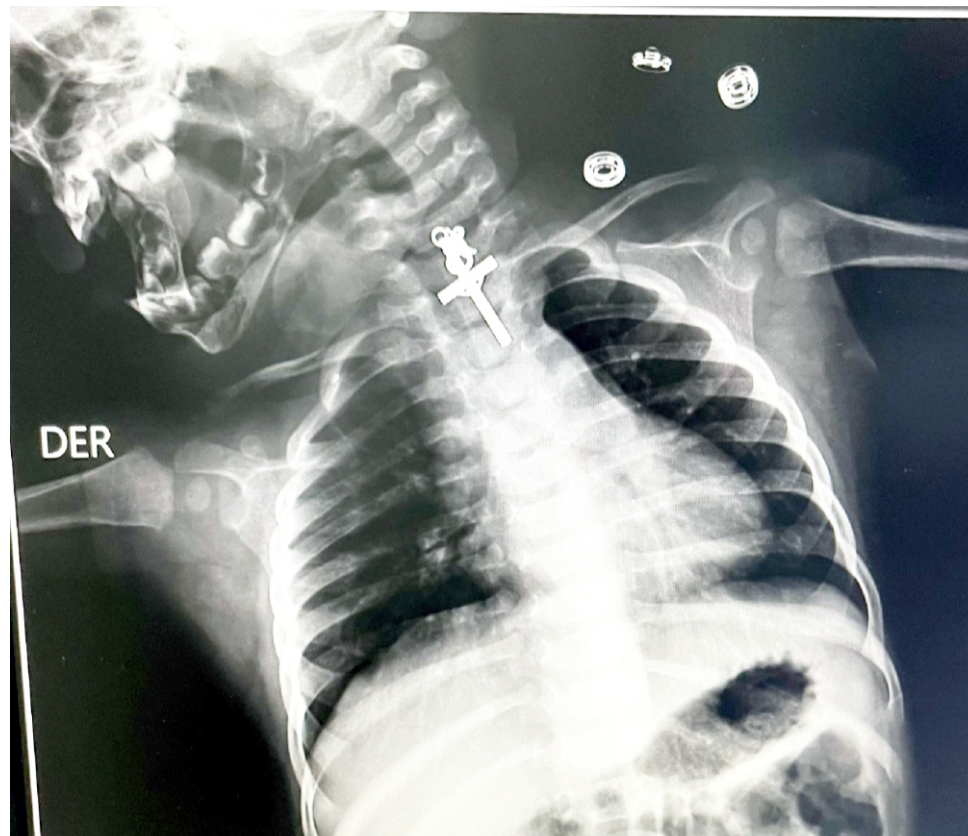
El gerente de la compañía en Perú, Juan Antonio Rozas, dijo que esta concesión es clave para cumplir con la meta de duplicar su capacidad de generación renovable en el país al 2030. Cabe resaltar que la radiación solar en Moquegua es de las más altas del mundo.

Salvan vida a bebé que tenía crucifijo de metal en su esófago

Trujillo. Médicos especialistas del hospital Víctor Lazarte Echegaray de EsSalud en Trujillo, región La Libertad, salvaron la vida de una bebé de 10 meses de nacida, tras retirarle un crucifijo de metal que tenía en su esófago. Mari Carmen Sejami Rosas, madre de la menor, contó que su hija lloraba mucho y no sabía que podía tener, así que la llevó al servicio de emergencia pediátrica del mencionado nosocomio. Allí los médicos la examinaron y pidieron un

examen de tórax, lo que reveló que la menor tenía un crucifijo de metal alojado en el esófago. De manera inmediata, los médicos del servicio de gastroenterología le realizaron una endoscopia terapéutica, logrando extraer con éxito el objeto extraño. Luego pasó a recuperación, donde fue monitoreada de manera constante por el personal de EsSalud. "Le hemos realizado una endoscopia terapéutica, la bebita se tragó un crucifijo, tuvimos que esperar 6 horas para que el estómago esté vacío ya

que había tomado su leche. Luego de eso, se procedió con la compleja intervención y todo salió súper bien. Esto se da gracias a los grandes profesionales que contamos", indicó el gastroenterólogo Luis Alberto Esteves Cabanillas. La madre de la menor agradeció a los médicos que lograron salvar la vida a la menor, pues ella temía que el desenlace tenga un final fatal. "Estoy muy agradecida. Dios nos ha dado una oportunidad de vida y gracias a los doctores por este excelente tra-



bajo", comentó emocionada la madre. Ella se comprometió a seguir los cuidados a su medida dando amor y redoblando el amor y redoblar nor.(FIN) LPZ/MAO

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA OFICINA ZONAL UCAYALI

REMATE DE BIENES EMBARGADOS - CONDICIONES DEL REMATE

LUGAR DE REMATE	Jr. Salvador Allende N° 130, Calleria, Coronel Portillo, Ucayali.
FECHA Y HORA DE EXHIBICIÓN	Tratándose de Bienes Muebles: La exhibición será en el Almacén SUNAT: Jr. Salvador Allende N° 130, Calleria, Coronel Portillo, Ucayali, los días 21, 22 y 23 de Noviembre del 2023. Horario de Exhibición: De 09:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas
FECHA Y HORA DEL REMATE	Viernes 24 de noviembre del 2023 - 10:00 horas
SISTEMA DE REMATE	Postura a Viva Voz
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles, el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles
NOMBRE DEL EJECUTOR QUE ORDENA EL REMATE Y ENCARGADO DEL REMATE	Ejecutor Coactivo: Nilton Ronald Capcha Sánchez - 956680268
VALOR DE TASACIÓN	No incluye I.G.V.
PRECIO BASE	No incluye I.G.V.
GRAVÁMENES	Los que se indican. Una vez adjudicados los citados bienes se ordenará se deje sin efecto toda carga o gravámenes registrados en SUNARP que pese sobre el bien de conformidad con el artículo 116° numeral 10 del Texto Único Ordenado del Código Tributario.

El catálogo y condiciones generales del remate serán entregados en el lugar del remate y en nuestros locales del Jr. Raymondí N° 599-Calleria y Jr. Salvador Allende N° 130 - Calleria; asimismo será publicados en la página web de remates: <https://remates tributarios.sunat.gob.pe/>. Para mayor información comuníquese al teléfono 061-586430 anexo 42345.

Hora: 10:00 horas / Deudor Tributario: 20393229862 - UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA S.A.C. / Expediente Coactivo: 1530060278606 / Resolución Coactiva: 1530070497237

LOTE N° 01 - REMATE DE BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA

	Valor Tasación sin IGV	Precio Base (1° Conv.)
01 bien inmueble EDIFICACION DE 7 PISOS UBICADA EN JR. CORONEL PORTILLO MZ 18 LOTE 1-A EN PUCALLPA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI con un área de terreno de 303.66 M2. Partida Registral N° 00007613 - Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa. GRAVÁMENES y CARGAS: 1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070029075 de fecha 09/08/2011 emitida por el Ejecutor Coactivo Valentin G. Vizzi Baldeon de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES (S/ 96,675.00), asiento D00009; 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070059827 de fecha 20/12/2013 emitida por el Ejecutor Coactivo Valentin G. Vizzi Baldeon de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 400,000.00), asiento D00010; 3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070063882 de fecha 07/02/2014 emitida por el Ejecutor Coactivo Valentin G. Vizzi Baldeon de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de SETENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 70,000.00), asiento D00011, AMPLIADO mediante Resolución Coactiva N° 1530070068116 de fecha 09/06/2014 hasta por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO CON 00/100 SOLES (S/ 834,118.00), asiento D00012; 4) HIPOTECA a favor de SUNAT inscrito en el asiento D00013 por escritura pública del 13/11/2014 con el objeto de garantizar el pago de la deuda tributaria materia de aplazamiento y/o fraccionamiento hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 1'542,870.00); 5) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070261527 de fecha 14/08/2019 emitida por el Ejecutor Coactivo Charito Avila Vasquez de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 40,000.00), asiento D00014, AMPLIADO mediante Resolución Coactiva N° 1530070463150 de fecha 11/05/2023 hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 1'500,000.00), asiento D00016; 6) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 00000013-TR de fecha 25/11/2022 emitida por el Ejecutor Coactivo Luci del Rocio Cordova Tarrillo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, hasta por la suma de VEINTIOCHO MIL CON 00/100 SOLES (S/ 28,000.00), asiento D00015; 7) ARRENDAMIENTO a favor de INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADA CORONEL PEDRO PORTILLO SILVA SAC inscrita en el asiento D00017 por escritura pública del 15/06/2023.	S/ 2'890,242.24	S/ 1'926,828.16
TOTAL S/	S/ 2'890,242.24	S/ 1'926,828.16





Comisión del Congreso da visto bueno

Aprueban reelección de alcaldes y gobernadores



Lima. La Comisión de Constitución del Congreso dictaminó favorablemente la propuesta de reforma constitucional destinada a restaurar la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales.

La iniciativa fue aprobada por mayoría en el grupo legislativo que encabeza Martha Moyano (FP). La misma dispone modificaciones en los artículos 191 y 194 del texto constitucional vigente.

En ese sentido, se establece que las autoridades municipales y regionales puedan ser reelectas por un único periodo más, inmediato al de su actual gestión.

Al sustentar el texto, Moyano señaló que históricamente se ha permitido en el país la reelección indefinida de las autoridades municipales. Sin embargo, se ha conside-

rado conveniente en este dictamen que esta sea solo por un periodo adicional, inmediatamente posterior al de la actual gestión.

Estadística y consecuencias Refirió que ello fomentará la promoción y la profesionalización de la política en el país. Los indicadores sobre este tema establecen que "la tasa de reelección es históricamente muy baja" en el caso de estas autoridades, añadió.

En ese sentido, la parlamentaria refirió que en los comicios de los años 2006, 2010 y 2014, cuando todavía estaba vigente la posibilidad de postular a una reelección, solo 21.68 % de los aspirantes a reelegirse tuvieron éxito en dicho objetivo. En total postuló a la reelección el 56.44 % de alcaldes y gobernadores.

Asimismo, refirió que en Sudamérica los únicos países que no permiten a sus autoridades municipales y regionales reelegirse son Perú, Colombia y Paraguay.

La parlamentaria consideró que al restaurar esta posibilidad se reivindica "el derecho ciudadano de elegir a sus autoridades, premiando al

buen gestor y castigando al deficiente".

"Al permitir la continuidad de una gestión se permite la implementación de proyectos de desarrollo de mediano y largo plazo en beneficio de la ciudadanía", indicó.

Asimismo, Moyano consideró que la postulación a una reelección "mejora la oferta electoral pues promueve la competitividad de los candidatos" al tener estos que competir con autoridades con experiencia en el cargo al que se aspira.

Tras la aprobación de este dictamen, la Comisión continuó con la discusión de los proyectos de ley referidos a la realización de elecciones internas de candidatos en cada agrupación política.

En esta ocasión, el grupo legislativo convocó a representantes de diversos grupos que cuentan con inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones a fin de que expresen sus opiniones sobre dichas iniciativas.

Al término de la sesión, la parlamentaria María del Carmen Alva (AP) pidió que se convoque al secretario general de Acción Popular, Edmundo del Aguila, para exponer sus puntos de vista sobre este tema. (FIN) FGM/JCC

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la Ley General de Sociedades, se comunica que, con fecha 13 de noviembre de 2023, la Junta General de Accionistas de Bosques Amazónicos S.A., la Junta General de Accionistas de Bosques Amazónicos SFM S.A., la Junta General de Accionistas de Asterix SFM S.A., debidamente convocadas por su Directorio; y, la Junta General de Accionistas de Desarrolladores Amazónicos S.A.C., aprobaron un procedimiento de fusión por absorción.

En virtud de los mencionados acuerdos, Bosques Amazónicos S.A. absorberá a Bosques Amazónicos SFM S.A., Asterix SFM S.A. y Desarrolladores Amazónicos S.A.C., extinguiéndose la personalidad jurídica de estas tres (3) últimas sociedades, sin necesidad de disolverse ni liquidarse, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2 del artículo 344 de la Ley General de Sociedades.

La fusión entrará en vigencia el día 29 de diciembre de 2023. El presente aviso es publicado en forma conjunta por las sociedades participantes en la fusión.

Lima, 15 de noviembre de 2023.
BOSQUES AMAZÓNICOS S.A. - BOSQUES AMAZÓNICOS SFM S.A.
ASTERIX SFM S.A. - DESARROLLADORES AMAZÓNICOS S.A.C.

FE//2496(15.11.2023)

ALQUILO

UN MINI DEPARTAMENTO EN EL JR. LIBERTAD N° 157 COMUNICARSE CON EL N° 961694812

BE//2480(09 al 17.11.2023)

SE VENDE

TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA: CASERIO SANTA ROSA DE YARINACOA, PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA A 3 CUADRAS. LLAMAR AL CEL: 976725708 - 922496144 (PRECIO: 20 MIL SOLES A TRATAR)

XF//15 al 23.11.2023

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones

Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD

VENDO PLANTA DE LADRILLO OPERATIVA EN LA CIUDAD DE PUCALLPA

USD \$ 1,850,000 dólares americanos (precio conversable)

- Planta de producción de 1,000,000 de ladrillos mensual
- 01 Planta nueva de fabricación de ladrillos de concreto no instalada
- 02 líneas de producción brasileras Ms Souza y kit de repuestos.
- Miniexcavadora
- 12 hornos cúpula
- Motonetas
- 09 secaderos
- Cargador frontal
- Montacargas 4 x4

Terreno industrial de 56,000 m2 totalmente cercado e inscrito en registros públicos A 25 minutos de la ciudad de Pucallpa y a 15 minutos de Yarinacocha Cuenta con energía eléctrica industrial, internet y pozo de agua. Marca LADRILLOMACHO® registrada en INDECOPI

LADRILLOMACHO 982-889-024 956-966-809

FE//2466(23.25.27.30.10.02.03.06.08.10.13.15.17.11.2023)

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 - 139 Teléfono 448818 Cal. 990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los artículos 27°, 28° y 36° (Literal f), del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Ordinaria, a todos los miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1° - Aprobación del Plan de Trabajo y del Presupuesto del Colegio para el año siguiente.

Fecha : Martes, 28 de noviembre del 2023.
Hora : 6:00 p.m. Primera Citación, y;
6:30 p.m. Segunda Citación.

Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional, pasaje José Martí 137 - 139 Calleria

NOTA:
De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

CPC. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA
DECANO
Consejo Directivo 2022-2023

FE//2498(15 al 17.11.2023)

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí



Está como indigente en Mazamari

Buscan a familiares de Javier Gutiérrez

El comité de Damas de Mazamari, pidió a nuestro órgano de prensa, ayudemos a encontrar a los familiares de un ucayalino, que se encuentra desamparado en esa localidad. Precisan que el ciudadano es natural de Ucayali, se encuentra en condición de indigente y está solo en el parque ecológico de Mazamari. Los que lo conocen pueden brindar información de sus familiares. Asegura no tener familiares en Mazamari y que

si lo tiene en Ucayali. Si usted conoce a sus familiares puede llamar al teléfono 995164863. En los últimos días muchas personas se han convertido en su familia al brindarle a este hombre comida y alimento, pero hay días en que pudo no haber probado alimento. Actualmente para no pasar hambre personas de buen corazón han tramitado ante el Cedif de Mazamari que le proporciona desayuno y almuerzo. / Tony Reátegui.

Horario es de 10 p.m. a 6 a.m.

En funcionamiento el tercer turno de recolección de residuos sólidos en Yarinacocha



En Yarinacocha la frecuencia de la recolección de residuos sólidos aumentó a un tercer turno a partir del último lunes, siendo el horario de diez de la noche a seis de la mañana; informó Nicol Acosta Oliva subgerente de Limpieza Pública

de la municipalidad distrital de Yarinacocha, quien detalló sobre el horario para sacar la basura: "El horario de sacado para a población es de nueve a diez de la noche, con la finalidad de que el distrito amanezca limpio, para el uso de los tu-

ristas y de la misma población". Se amplía a un tercer turno para que la población evite dejar sus residuos en la calle creando puntos de acopio informal, la ruta de recolección son las principales calles de la ciu-

dad, zonas comerciales y específicamente la zona urbana. Acosta Oliva señaló que se está implementando la ordenanza que permitirá multar a los vecinos que saquen fuera del horario los residuos. Es importante que la población tenga en cuenta que el deterioro estético de la ciudad por la acumulación de los residuos sólidos, también les perjudica ya sea en la salud como en la devaluación de sus propiedades, además de menoscabar el paisaje natural contaminando el suelo y el aire. En Yarinacocha el horario del paso de los camiones recolectores es: un primer turno de seis de la mañana a dos de la tarde que corresponde a la zona urbana, el segundo turno es de dos de la tarde a diez de la noche en el sector perirurbano y asentamientos humanos. En los próximos días se publicará en las redes sociales el horario para que los pobladores saquen sus residuos sólidos en los tres turnos. Siendo, en el primer turno de cinco a siete de la mañana, en la tarde es de dos a cuatro y en el tercer turno de nueve a diez de la noche. Es necesario que los vecinos participen activamente del orden para sacar la basura para el mantenimiento de un distrito limpio y ordenado.

Comunidad de Mullakas Misminay:

Instalarán el primer paraje astroturístico



Cusco. Los turistas que gusten apreciar las constelaciones

ahora podrán hacerlo con toda confianza desde los

espectaculares espacios naturales de la comunidad de

Mullakas Misminay, ubicada en el distrito cusqueño de Maras, a solo una hora con 15 minutos desde la ciudad del Cusco. La comunidad recientemente recibió la certificación de primer "Paraje Starlight" de la fundación española del mismo nombre, reconocimiento que la noche de ayer fue celebrado con danzas típicas, música y la puesta en escena de historias sobre las constelaciones y la cosmovisión andina.

El acto se desarrolló al pie del templo colonial San Francisco de Asís, donde las autoridades municipales y población recibió a representantes de la fundación, a miembros del Colegio de Licenciados en Turismo (Colitur) que impulsan este nuevo segmento y autoridades locales. Durante el evento se destacó los grandes paisajes y coloridos campos de cultivo con las que cuenta Mullakas Misminay, que desde tiempos remotos la han convertido en ideal para disfrutar no solo para las

actividades agrícolas y textiles, sino, para observar las estrellas y saber sobre la cosmovisión andina. Percy Huamán Quispe, alcalde de Maras, informó a la Agencia Andina, que en esta comunidad se promueve el turismo rural comunitario, donde los turistas gustan de las habitaciones, la alimentación, la artesanía y participan de la agricultura, y ahora se suma el astroturismo con bastante fuerza.

"Se les ofrece nuestra gastronomía, nuestra cocina que es bajo estándares de calidad, se les enseña nuestra artesanía, el tejido, el teñido, se practica el arado en los campos de cultivo. Y ahora que estamos certificados hay confianza y albergamos hasta 200 turistas por día. Hay más de 90 familias que están trabajando en esto", resaltó la autoridad.

"No tenemos contaminación atmosférica, se puede dar lectura a nuestros astros estrellas de noche y de madrugada,

da, y con esta propuesta queremos mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y a nuestros visitantes le pedimos desde ya, que se queden y se sientan como en casa", agregó. La historia de Mullakas Misminay según su pobladores, y demás comunidades marasinas, siempre han estado vinculadas al cielo, parte de ese antecedente es el haber contado con Moray que fue un centro astronómico Inca, o con Cheqoq de donde se aprecian hermosos paisajes.

Otros atractivos

Además de Moray y Cheqoq, Maras cuenta con el Templo colonial de Tiobamba, el Templo de San Francisco de Asís, Laguna de Huayo, las Portadas Coloniales, las Salineras, además ofrece servicios turísticos en cabalgata, cuatrimotos, hotelería, gastronomía tradicional - gourmet, artesanía en piedra, textilera, pancas y tallados en sal. (FIN)



Niega usurpación de sus tierras ancestrales

COMUNIDAD SANTA CLARA DE UCHUNYA RECHAZA NUEVA FALSA DENUNCIA DE ONGS IDL Y FPP



que hicimos, pues nunca nuestra Asamblea General, ni nuestras autoridades legítimamente elegidas, han realizado dicha denuncia, ni tampoco firmado la misma”, señala un párrafo del documento.

En otro, remarcan “Somos una comunidad indígena pacífica, no queremos conflictos con nadie, vivimos en paz y así queremos seguir viviendo por el bien de nuestras familias. Por favor IDL y FPP ya basta de usar nuestro nombre. Respeten nuestro derecho a elegir el bien de nuestros hijos”. Al finalizar el comunicado, la comunidad Santa Clara de Uchunya hace un llamado a fiscales y jueces, para que no se dejen sorprender por la abogada Linda Vigo que miente al decir que es representante de su población y por el ex comunero Carlos Hoyos que se hace pasar como jefe y que fue expulsado de esa comunidad por su comportamiento en contra del bienestar del pueblo. (Juan Castillo).

Ante una publicación falsa aparecida el pasado viernes 10 de noviembre en un medio de comunicación escrito y en redes, sobre una denuncia por usurpación de sus tierras ancestrales, la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya rechaza tal versión y alerta a la opinión pública y autoridades del Ministerio Público y Poder Judicial, no dejarse sorprender por ciertas ONGs que crean conflictos para lucrar. Así lo da a conocer este pueblo de la etnia shipibo-konibo a tra-

vés de un comunicado, donde expresa que el Instituto de Defensa Legal (IDL) y el Forest People Program (FPP) vienen utilizando el nombre de su comunidad a espaldas del pueblo, para hacer denuncias falsas, tratar de crear divisiones en su pueblo y lucrar creando conflictos inexistentes. “Estas ONGs abusan de nuestros derechos humanos como lo denunciamos hace ya mucho tiempo atrás. Rechazamos la denuncia por usurpación que se nos dice



WILSON BARBARÁN
Jefe de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya



Mesa Técnica Mutinivel: Impulsarán conectividad vial Moyobamba-Balsapuerto-Yurimaguas

Moyobamba. Diversas instituciones acordaron conformar una mesa técnica multinivel de trabajo integrado por representantes de los gobiernos regionales de San Martín y Loreto, gobiernos locales de ambas regiones, congresistas, dirigentes de pueblos indígenas y representantes de la sociedad civil, para impulsar la construcción de la carretera Moyobamba - Balsapuerto - Yurimaguas. Durante la reunión que se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Moyobamba y luego de un diálogo e intervención de las autoridades, se tomaron acuerdos con la finalidad de que en poco tiempo se haga realidad esta carretera de importancia regional y que debe convertirse en vía nacional, porque no solo unirá Moyobamba con Balsapuerto, sino también co-

nectará a la región Amazonas por la vía Soritor - Rodríguez de Mendoza. El representante de la comunidad Shawi, Clauder Tangoa, demandó que se garanticen la titulación de sus tierras y mediante Estudios de Impacto Ambiental se proteja la naturaleza. "Mientras no haya seguridad jurídica para nuestro territorio no se debería construir carreteras que pueda vulnerar los derechos de los pueblos indígenas", manifestó. Por su parte, el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, resaltó la importancia de la construcción de esta carretera respetando el medio ambiente; y reconsideró su anterior posición indicando que trabaja con las autoridades locales de la provincia de Moyobamba para que esta vía pronto sea una realidad, teniendo

en cuenta que Loreto ha avanzado en el mejoramiento y afirmado de la carretera Yurimaguas - Balsapuerto de 66,00 kilómetros. Los participantes de esta importante reunión coincidieron en manifestar la importancia de hacer realidad el proyecto de esta carretera, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, la titulación de tierras que requieren las comunidades nativas asentadas en la zona de influencia de la vía y según los promotores del proyecto, la carretera no solo beneficiará a Moyobamba y Balsapuerto, sino también permitirá sacar la producción del Alto Mayo, de Amazonas y de Yurimaguas, a los grandes mercados de Loreto, Brasil y Europa. **Acuerdos:** Inscripción de predios de las comunidades de la Nación



Shawi. El Gobierno Regional de San Martín y Gobierno Regional de Loreto se comprometen a gestionar el desalojo de los invasores asentados dentro del territorio de la nación Shawi; el Gobierno Regional de Loreto deberá determinar las áreas de categorización por la zona forestal, bosques comunales y política territorial. Asimismo, elaborar un oficio en forma conjunta en el que se solicitará a la presidenta de la República la firma de la autógrafa referida al Proyecto de Ley N° 5043, que declara de necesidad pública e in-

terés nacional la "Construcción de la Carretera que une Moyobamba - Balsapuerto - Yurimaguas"; trazo de Ruta Moyobamba - Balsapuerto - Yurimaguas. De igual manera, el gobernador regional de San Martín se compromete a firmar un convenio marco con el Gobierno Regional de Loreto con el objetivo de realizar los estudios de Preinversión y Expediente Técnico para la construcción de la Carretera Moyobamba - Balsapuerto - Yurimaguas. Asimismo, se realizará una consulta previa, la clasifica-

ción de la carretera en el Sinac, elaboración del estudio de impacto ambiental detallado, la Certificación Ambiental (Senace) y en la ejecución del proyecto de inversión debe respetarse la regulación regional sobre zonificación económica, ecológica y zonificación forestal del departamento de San Martín. Participaron de esta reunión técnica de trabajo, convocada por el alcalde de Moyobamba, Ronald Gárate Chumbe, los congresistas de la República, Lucinda Vásquez por San Martín, Juan Carlos Mori Celi por Loreto, el excongresista Geovanni Acate Coronel, autor del proyecto de ley de Interés y Necesidad Pública la construcción de la indicada carretera; por el Gobierno Regional de Loreto el gerente subregional de Alto Amazonas, Jhony James Escudero Contreras; los alcaldes de Yurimaguas, Balsapuerto y de los distritos de la provincia de Moyobamba, líderes nativos de la comunidad Shawi y Awajún, así como representantes de la sociedad civil mediante los frentes de defensa.(FIN) JQC/MAO

A causa de la diabetes

Dializan al 33 % de los pacientes



Lima. Amanda González tiene 80 años y es una de los

340 pacientes que se dializa en el Centro Nacional de

Salud Renal de EsSalud. Desde hace 4 años llega

muy temprano, tres veces por semana, y durante 4 horas limpia su sangre a través de una máquina que reemplaza el correcto funcionamiento de sus riñones.

Una cifra alarmante, es que el 33 % de los pacientes que reciben hemodiálisis y diálisis peritoneal en el Centro Renal de EsSalud, tiene como factor causal de su nefropatía, la temida diabetes.

"La diabetes es una enfermedad sistémica que compromete todo el organismo: cerebro, retinas, corazón, hígado, riñones. Es una enfermedad muy compleja. Los pacientes suelen desarrollar enfermedad renal crónica en sus diferentes estadios, fundamentalmente cuando no han tenido un control adecuado", sostuvo la Dra. Juana Hinostroza, coordinadora de Diálisis Peritoneal del Centro Nacional de Salud Renal.

Esta adulta mayor es consciente que cometió muchos

excesos en su alimentación. Ella empezó a sentir los primeros síntomas hace dos décadas: dolores de cabeza y mareos que confirmaron con varios exámenes que tenía diabetes. Hace 4 años uno de sus riñones se complicó.

"Yo tomaba mucha gaseosa y comía golosinas. De pronto empecé a sentir mucha sed, mareos y fui al hospital. Tenía diabetes. Esta es una enfermedad muy peligrosa, dañó mi vista y al final mis riñones", recuerda doña Amanda.

Nefrólogos, enfermeras, psicólogos, nutricionistas, laboratoristas y trabajadores sociales asisten con dedicación a los pacientes que, en un 90 %, ingresan descompensados, por emergencia, con congestión pulmonar, convulsiones u otras complicaciones propias de la enfermedad renal en el último estadio (5), que sólo en grado avanzado evidencia síntomas.

"La población en general debe someterse a che-

queos anuales, principalmente quienes tengan antecedentes familiares de diabetes, padezcan de sobrepeso u obesidad y, si ya se detecta este mal, deben consultar y ser controlados periódicamente por un endocrinólogo, seguir las pautas de manera integral, sean sólo nutricionales o farmacológica", recomendó la Dra. Hinostroza.

El paciente con nefropatía diabética que requiere diálisis, cambia su vida por completo. La alimentación se convierte en un factor fundamental y no es la misma de cuando sólo tenía diabetes.

"En esos casos lo que predomina es tratar de recuperar nutrientes como proteínas a través del consumo de pollo, pavo, pescado, huevos y mucha fibra de frutas, verduras y menestras. El paciente suele hacer, en estos casos, cuadros de hipoglicemia y rara vez hiperglicemia", advierte la nutricionista Victoria Chimpen.(FIN) NDP/ICI

"Ha sido un milagro":

El relato de la madre que logró salir de Gaza con su hija, una niña peruana de 6 años

Nessma Alasttal, la madre de la niña peruana de 6 años que permanecía en la Franja de Gaza desde el estallido de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de Israel y los combatientes Hamás a inicios de octubre, relató este martes a RPP cómo lograron sobrevivir en medio de la devastación del territorio palestino y su posterior evacuación hacia Egipto.

"Ayer (lunes) hemos podido salir de la Franja de Gaza por el puesto fronterizo (de Rafah), la embajada de Perú nos estaba esperando [...] hemos podido salir casi después de una semana de la apertura del puesto fronterizo", dijo en comunicación exclusiva con Ampliación de Noticias de RPP desde la embajada del Perú en El Cairo, la

capital egipcia.

Nesmma, quien se comunicó a través de un traductor árabe, comentó que la situación en Gaza "es muy triste y peligrosa" y cada día la franja hace frente a la escasez de alimentos, agua, energía eléctrica, gas y petróleo, "por lo cual muchos hospitales han cerrado y muchas mujeres y niños han fallecido".

"Casi no hay un lugar en Gaza que esté a salvo"

La mujer dijo que mantenerse a salvo y lograr salir de la Franja de Gaza "ha sido un milagro". Relató que cada cierto tiempo tenía que abandonar junto a su hija el lugar donde se refugiaban debido a los bombardeos de las fuerzas israelíes.

"El bombardeo está en cada metro en Gaza, casi no hay

un lugar en Gaza que esté a salvo; al final ha sido un milagro que podamos salir", detalló.

De acuerdo a cifras de Naciones Unidas, el ataque de Israel deja hasta el momento más de 11 180 muertos, 28 200 heridos, 3 000 desaparecidos y más de 1,5 millones de desplazados en la Franja de Gaza.

"He dejado mi corazón ahí, la verdad es que la gente sufre mucho, las mujeres y niños. Sobre todo en el norte, porque no hay ni pan, ni agua, ni luz. En el sur hay un poco de algo y la gente puede sobrevivir. En el norte y el centro no hay nada", agregó.

Nesmma recordó que su niña, nacida hace 6 años en Lima, permaneció todo el tiempo encerrada hasta antes de



Ampliación de Noticias JOSÉ BETANCOURT RIVERA - EMBAJADOR DEL PERÚ

evacuar la franja.

"No tenía nada del derecho del niño, no podría jugar, ni nada. Ahora que salió a Egipto está un poco feliz, porque por lo menos puede jugar y espero que en Perú este mucho mejor", dijo.

Finalmente, la mujer, que espera llegar junto a su hija a Lima a más tardar el jueves de esta semana, hizo un llamado a que se apoye humanitariamente a Gaza. "La situación es muy difícil, hay países que sufren escases en comida, pero la situación es

peor en Gaza, afirmó.

"Un triunfo de la embajada"

La comunicación con esta mujer palestina fue posible gracias a una conexión con la sede de la legación peruana en la capital de Egipto, la que encabeza el embajador José Betancourt Rivera.

El diplomático dijo a RPP que el lunes se desplazó hacia la zona de frontera con personal de la embajada peruana para concretar la evacuación de Nessma y su niña, objetivo que se logró "lue-

go de una jornada larga e intensa".

"Ellas están muy agradecidas a la Cancillería peruana y a su red en Egipto [...] por todos los esfuerzos para lograr su evacuación", dijo y destacó el acontecimiento como "un triunfo de la embajada, bajo las instrucciones de la Cancillería".

El pasado 16 octubre, el embajador Betancourt había informado que dos familias que se encontraban en Gaza se habían puesto en contacto con su legación por ayuda para salir de la franja, que entonces ya llevaba más de una semana bajo el asedio del bombardeo israelí. Una de estas familias, era de la niña peruana de 6 años.

Nesmma y su hija habían quedado atrapadas en medio de la represalia de Israel contra Hamás, grupo islámico que gobierna la franja y que el último 7 de octubre dirigió ataques terroristas masivos en territorio israelí con el fatídico saldo de unos 1 200 muertos y más de 200 secuestrados.



'Magistrate' no binario del tribunal electoral de México

Hallan muerto a Jesús Ociel Baena

El cadáver de Jesús Ociel Baena, integrante de un tribunal electoral mexicano que había denunciado amenazas por su identidad no binaria, fue hallado este lunes, lo que generó protestas de la comunidad LGBT+.

La Fiscalía del estado de Aguascalientes (centro) anunció en un comunicado que fueron localizados los cuerpos sin vida de "Jesús Ociel N, 'magistrate' y activista de la comunidad LGBTIQ+ y una persona de nombre Dorian Daniel N, en el interior de una vivienda".

La dependencia detalló que "podría tratarse de un tema de índole personal", al descartar la presencia de una tercera persona en la

casa ubicada en la ciudad de Aguascalientes, capital del estado.

En manos de uno de los cuerpos sin vida había un instrumento cortante, añadió la fiscalía, sin precisar la identidad de quien lo tenía.

"En este momento se llevan a cabo los trabajos de medicina forense para el establecimiento de la mecánica y la causa de muerte de ambas personas", indicó.

Denunció amenazas de muerte

Jesús Ociel Baena, de 38 años, se declaraba una persona no binaria, esto es, que no se identificaba como hombre ni como mujer. A finales de julio pasado, reveló que las autoridades le habían otorgado medidas

de protección ante "múltiples ataques" a su persona y "amenazas de muerte" en sus redes sociales.

En octubre de 2022, se convirtió en la primera persona no binaria en asumir una magistratura electoral en México en el estado de Aguascalientes.

A su vez, fue la primera persona en México que recibió un pasaporte que registraba la identidad no binaria.

En Ciudad de México, decenas de personas se dieron cita en la céntrica avenida Paseo de la Reforma para exigir justicia por la muerte de Baena.

Los asistentes gritaban "crimen pasional, mentira nacional" mientras cargaban velas, pancartas y banderas multicolor.

¿Quieres ser irresistible para los hombres? Comienza por adoptar estos 7 gestos dulces con ellos

Encontrar el amor es un tema complicado. Pero, ¿no te ha pasado que algunas de tus amigas, sin importar lo que pase, siempre tienen un pretendiente y parece que son irresistibles para los hombres? Si es así, seguro te preguntas cómo lo hacen. Bueno, llegar a ser un "imán" de chicos no es imposible. Tú tienes todo lo necesario y puedes comenzar por añadir estos 7 gestos dulces dentro de tu comportamiento, te ha-

rán irresistible para los hombres.

#1 Sonríeles

La sonrisa tiene un poder de atracción incomparable, por lo que entre más sonrías, más irresistible serás

#2 Salúdalos con afecto

Cuando te encuentres con un hombre (ya sea que te atraiga o no), dale un gran abrazo y dile que te da gusto verlo. Eso lo hará sentir bien, tanto

que siempre querrá verte.

#3 Halágalos

Si te gusta algo de un chico, díselo. A los hombres les encantan los cumplidos, aumentan su seguridad y buscan a alguien que no tema halagarlos.

#4 Sé juguetona

Olvida tu lado serio y sé juguetona, divertida y relajada. Los hombres aman estar cerca de mujeres con las que pueden pasar buenos momen-

tos.

#5 Tócalos

Atrévete a romper la barrera del tacto con los chicos que te atraigan. Una pequeña palmadita en la espalda o tomar su brazo para cruzar la calle, le dirá que te interesa y lo pondrá alerta.

#6 Sé positiva

Ver el lado positivo de las cosas tiene un lado bueno: te hace una agradable conversadora. Los hombres buscan a chicas que les puedan ayudar a sentirse más tranquilos y ser felices.

#7 Agradéceles (cuando lo merezcan)

¿Te abrió la puerta del coche? ¿Colocó su chamarra en tus hombros para protegerte del frío? Asegúrate de agradecerle. Los hombres en verdad no se resisten a las mujeres que los aprecian.

El arte de la conquista no es sencillo, pero dale la oportunidad a estos gestos dulces y verás que te harán más irresistible.



¡Adiós excitación! 7 cosas que ELLOS hacen y que enfrían el momento

El sexo puede ser apasionante, hacernos vibrar y permitirnos sentir que volamos alto. Pero, muchas veces, ellos hacen cosas que enfrían el momento y la excitación se nos cae al suelo. ¿Quieres saber de qué cosas hablo? ¡Ven! Seguro has pasado por esto.

#1 Pfff, ¡gases!

Si bien somos todos humanos, los gases intestinales o los eructos enfrían los deseos de cualquiera.

#2 Estar pendiente del celular

Muchos hombres tienen la fastidiosa costumbre de mirar su teléfono móvil, según dicen porque los "desconcentra" la luz de la pantalla.

#3 Bla, bla, bla

No se a ti, pero a mí me enfría notablemente que mi pareja hable mucho

durante el sexo. Prefiero hacerlo en silencio, pues es importante que nos concentremos en esto.

#4 No tener listo el preservativo

¡Es obvio! Si no tienen listo el preservativo, deben buscar la cajita en la mesa de luz o en la ropa, abrirlo, desenvolverlo... Uff...

#5 Distrarse con el televisor

Hacer el amor con la televisión prendida, ¡no es una buena idea!

Hacer el amor con la televisión prendida, ¡no es una buena idea!

#6 No dejarnos tomar la iniciativa

Está bien que les guste elegir qué cosas hacer o las posiciones, pero cuando siempre son ellos, llega un momento en que aburren.

#7 Soplar nuestro clitoris

¡No, no y no! En el sexo

oral, muchos hombres piensan que con solo soplar la zona del clitoris será más que suficiente. Como máximo nos dará un escalofrío.

Realmente son muchas las cosas que apagan el deseo durante el acto sexual. Por fortuna, todo puede solucionarse mediante una charla sincera y sin tapujos, ¡inténtalo y verás que me darás la razón!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta.

Hebreos 4:13

Hablad verdad.

Efesios 4:25

El que camina en su rectitud teme al Señor.

Proverbios 14:2

Ser verdadero

El Señor Jesús, quien sabe hablar con dulzura y ternura, a veces empleó palabras que nos parecen duras. Incluso trató de hipócritas a ciertos hombres religiosos. Su meta era descubrir el estado moral de ellos para que tomaran conciencia de su propia maldad.

La palabra "hipócrita" utilizada por el Señor es originaria del lenguaje teatral antiguo. Significaba "actor" y describía, por extensión, una persona que al representar un papel, mostraba un rostro que no era el suyo. La hipocresía es, pues, una mentira que puede manifestarse tanto en el comportamiento como en las palabras.

Amigos cristianos, se puede ser hipócrita sin darse cuenta de ello. Por debilidad o cobardía se corre el riesgo de mentirse a sí mismo tanto como a los demás. Jesús, quien es "la verdad" (Juan 14:6), mostró mucha energía para denunciar la hipocresía.

Evitemos pronunciar frases estereotipadas que no correspondan a nuestra convicción o a nuestro pensamiento. Seamos rectos, reconozcamos nuestros temores, dudas y debilidades. Mostrémonos tales como somos, frente al Señor y ante nuestros semejantes, sin ambigüedad ni rodeos.

Jesús, hombre perfecto a quien se le preguntaba: "¿Tú quién eres?", pudo responder: "Lo que desde el principio os he dicho" (Juan 8:25). Verdaderamente su pensamiento no iba más allá de su palabra (Salmo 17:3). Pidámosle la fuerza moral para poner en práctica lo que sabemos que es verdad.

Lectura: 2 Crónicas 3-4 - Lucas 22:47-71 - Salmo 96:1-6 - Proverbios 21:21-22

<Receta> del Día

Pollo Ti Pa Kay



Ingredientes

- 1 pechuga de pollo deshuesada cortada en dos
- 100 gramos de colontao
- 3/4 de taza de salsa de tamarindo
- 2 cebollas chinas (cebollita) picadas en trozos
- Aceite vegetal
- 1 taza de chuño (fécula de maíz)
- Sal al gusto
- 2 huevos

Preparación:

Batir el huevo (añadir una pizca de sal al batido), Reservar. Dar cortes a cada pedazo de pechuga de pollo sin terminar de trozar

Añadir un poco de sal al pollo. Sumergir los dos pedazos de pechuga en el huevo batido. Inmediatamente después pasar la pechuga por el chuño. Freír en abundante aceite el pollo por ambos lados.

Reservar

En un pequeño chorro de aceite saltear los colontaos, inmediatamente después añadir la salsa de tamarindo, remover por uno o dos minutos la preparación, retirar del fuego. Servir el pollo y verter la salsa de tamarindo encima. Espolvorear la cebolla china.

¡Dijo que no!

Renato Solís rechazó oferta de Universitario



Universitario de Deportes busca armar un equipo de ensueño para la próxima temporada. Sin embargo, no la tendrá nada fácil.

RPP Deportes pudo conocer que Renato Solís, uno de los principales objetivos de la 'U' para el Centenario, rechazó la oferta del cuadro crema. Pero

eso no es todo. También se conoció que Sporting Cristal le está ofreciendo un contrato de 3 años y una cláusula de salida inmediata

al exterior. De esta manera, el equipo de Jorge Fossati tendrá que buscar a otro portero, pues José Carvalho -en sus propias palabras- no seguirá en el club. Jorge Fossati sobre los refuerzos para la próxima temporada

En conversación con Fútbol como cancha, el técnico de Universitario de Deportes, Jorge Fossati, habló sobre las contrataciones que tiene en mente y, sobre todo, de la posible llegada de Yoshimar Yotún.

"Te soy sincero, con Jean (Ferrari) nos reunimos hace 10 minutos, pero hablamos de otros temas, no hablamos de futbolistas", indicó el técnico en un primer instante.

"Hablamos también con Manuel (Barreto), que es el director de fútbol (...)" "Por ahora, nosotros estamos en el análisis interno, poniéndonos de acuerdo en varias cosas y, dentro de eso, hablando de posibilidades de jugadores. Cuando hay un jugador que, como en el caso del que estás nombrado, que hasta donde sé tiene contrato con su club... Jean a mí no me ha dicho nada al respecto", complementó el técnico.

Esto es todo lo que se sabe hasta el momento

¿Yotún deja Cristal y se va a Universitario?



Previo a la premiación de Universitario campeón de la Liga 1 Betsson 2023, el administrador del club crema, Jean Ferrari, tuvo sorpresas declaraciones sobre el deseo de contar con Yoshimar Yotún como fichaje.

"Sí, lo queremos. Y a mí personalmente me encanta. Es un refuerzo ideal para la Copa. Imagínate ese medio-campo con Rodrigo (Ureña), Piero (Quispe), Martín (Pérez Guedes). Vamos a ver", fue lo que dijo el directivo de Universitario de Deportes en relación a Yoshimar Yotún, volante de Sporting Cristal, a El Comercio. Estas palabras han traído cola en el epílogo de esta temporada.

Los firmados del alto dirigente de Universitario ilusionaron al pueblo de la 'U', que ve en Yotún, el popular 'Yoshi', como una gran refuerzo de cara a la próxima temporada. Así, ¿es realmente el volante rimense una seria opción para el equipo que dirige Jorge Fossati?

Yoshimar Yotún, ¿quedarse en Cristal o llegar a Universitario?

Por el lado merengue, Ferrari se reafirmó tras la celebración en el Estadio Monumental y comentó que no quiso esconderse al hablar respecto al mediocampista, internacional con la Selección Peruana.

"He querido hacerlo de manera abierta porque creo que no hay nada que esconder. Ya hemos empezado conversaciones con su representante. Si se da, bien. Si no se da, no pasa nada tampoco", indicó el exvolante de la 'U'.

En Universitario son conscientes de que deben armar el mejor plantel posible para

competir y tentar una clasificación a octavos de final de la Libertadores. Además, está en la mira el bicampeón y que mejor que coronarse en el año del Centenario. La obligación está sobre la mesa y los jugadores y el técnico lo saben.

Es más, el mismo Fossati -en comunicación con Fútbol como cancha- tuvo un breve comentario al ser preguntado por Yoshimar Yotún. "Por ahora, estamos en el análisis interno. Miramos para adelante. Hablamos de posibilidades de jugadores. Cuando hay uno, que en este caso tiene contrato con su club, Jean no me ha dicho nada", añadió.

Ante esto, ¿qué es lo que cree el jugador? RPP Deportes pudo conocer que su idea es una sola: cumplir su palabra de seguir en la institución celeste. Sin embargo, al mismo tiempo espera conocer a detalle el proyecto que está armando el club para la próxima temporada. Todavía tiene contrato vigente con el cuadro rimense y una cláusula de salida para equipos del exterior, aunque por ahora no ha tenido una oferta concreta.

"Yoshi" quiere que se defina a la brevedad posible al próximo entrenador y especialmente la conformación del plantel con la llegada de refuerzos de jerarquía que le permitan al plantel competir en la fase previa de la Copa Libertadores y el torneo local.

Por su parte, desde el lado de Sporting Cristal no se quedaron callados ante la versión crema sobre Yotún. Joel Raffo, presidente del club, fue más que claro.

"Por lo que representa dentro y fuera del campo, genera interés, pero no tenemos la mínima intención de transferirlo. No es por un tema económico, tiene contrato con nosotros, además que el proyecto del club es con él", mencionó. No lo van a dejar ante una oferta de un equipo de la liga local. La Liga 1 Betsson 2024 aún no empieza, pero hay un claro protagonista en su previa.

Con la participación de Alianza Lima y Sporting Cristal Liga1 2024 será administrada por comisión transitoria

Universitario de Deportes se consagró campeón de la Liga 1 Betsson 2023, el campeonato de Primera División del fútbol peruano que fue el último que estuvo organizado por la Liga de Fútbol Profesional, bajo la supervisión de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), dado que a partir de la próxima temporada el torneo será administrado por los clubes.

Este lunes se llevó a cabo un directorio en la FPF, en el cual el jefe de la entidad, Agustín Lozano, propuso a su Junta Directiva que se lleve a cabo el proyecto para que el campeonato de Primera División adquiera mayor autonomía e independencia, esto a partir del próximo año.

La señalada propuesta obtuvo consenso, así que en adelante los clubes tendrán la responsabilidad de administrar los campeonatos del fútbol peruano. RPP pudo conocer que, para desarrollar el plan, se creará una comisión transitoria que estará integrada por siete clubes: de la



Liga1 están Alianza Lima, Sporting Cristal, Alianza Atlé-

tico, Sport Huancayo y Cusco FC; mientras que de Li-

ga2 figuran Alianza Universidad y Deportivo Coopsol.

El Amigo Don Nahui

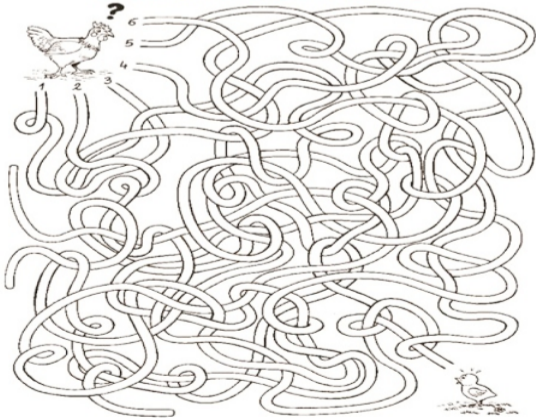
TENGO TERROR AL ALZHEIMER

Tras conocer a personas que padecen de alzheimer, vivo aterrorizado ante el riesgo de contraer este mal. GODOFREDO, espera su mejor consejo para evitar que este enfermedad me castigue ahora que acabo de cumplir 6 décadas.



RESPUESTA: El Alzheimer es una demencia. No solo se compromete la memoria sino las demás funciones cerebrales superiores. El doctor Carlos Sandoval Cáceres, autor del libro "La enfermedad del olvido: confrontando el alzhéimer y otras demencias", nos da siete recomendaciones fundamentales para envejecer manteniéndonos independientes. 1. Actividad física: Se recomienda realizar ejercicios aeróbicos para mejorar el rendimiento del corazón y la circulación, así como ejercicios anaeróbicos que ayuden a desarrollar musculatura y eviten la fragilidad propia del envejecimiento. Puedes elegir entre caminar, trotar, correr, nadar, bailar y levantar pesas. 2. Actividad mental: Aprende algo nuevo cada día, desde letras de canciones, poesías, hasta palabras nuevas. Lee todo lo que puedas y trata de resolver crucigramas, sopa de letras y sudokus. 3. Actividad social: Hay que interactuar con los demás, desde ir a fiestas y paseos hasta simplemente conversar. Debe procurarse las relaciones intergeneracionales, es decir, entre adultos mayores con jóvenes para que ambos se nutran de conocimientos, y pertenecer a un club social para participar en actividades grupales de deportes, artes, paseos, etc. 4. Tranquilidad y paz espiritual: Se debe estar en paz con la conciencia, no tener recuerdos negativos, ni rencores hacia nadie, aprender a perdonar, no envidiar la suerte del otro y aprender a vivir con lo que se tiene. 5. Controles y chequeos médicos regulares: Hay que acudir regularmente al médico para promover la salud y realizar actividades de prevención de las enfermedades. 6. Estilo de vida saludable: Se incluye una dieta rica en verduras y frutas, la práctica de ejercicios físicos, dormir el tiempo justo, vacunas para evitar infecciones (influenza, neumonía, hepatitis) y una esmerada limpieza corporal contra las infecciones. 7. Lo que se debe evitar: El alcohol, tabaco, drogas, la automedicación y el abuso de café cuando se produce trastornos como taquicardias, arritmias, ansiedad y falta de sueño.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	5			3			7	
				1				9
3			7		8			
		4	9		7	6		
5	6						8	2
		1	5		6	3		
			3		1			
8	7			5				1
				7			9	

5		4	7		8			
8			3		2			1
			6		4			
	5						7	
	2	6						4
			1				6	3
		5				4		
	3	1			6		8	
			2					7



Pupiletras

Plantas de origen Peruano Parte 8

- Shiringa
- Sicana
- Tamancay
- Tamarillo
- Tarwi
- Tomate
- Trompetilla
- Tumbo
- Tumbo Gigante

L	A	S	H	I	R	I	N	G	T	A	M	I	A	G	E	B	I
I	P	G	L	E	A	R	T	A	Y	I	L	W	B	T	M	I	E
E	A	W	T	Y	P	Y	M	Y	E	Y	A	T	R	E	O	T	L
M	G	M	R	O	E	A	I	P	A	G	W	O	W	M	L	I	G
T	I	L	A	W	N	T	W	C	T	U	M	B	O	T	L	G	T
O	T	Y	R	C	M	A	N	W	T	P	W	M	W	W	I	A	A
M	A	O	A	L	I	A	T	A	E	R	B	I	R	E	R	G	M
A	P	I	M	G	M	S	L	T	G	S	O	A	P	W	A	T	A
T	I	W	R	A	T	I	I	Y	E	I	T	M	Y	P	M	L	R
I	G	Y	T	G	T	L	M	E	T	C	G	A	P	T	A	R	I
E	H	P	E	B	L	E	T	M	I	A	P	O	G	E	T	G	Y
A	M	W	Y	A	G	A	G	L	W	N	B	E	B	G	L	T	O
M	L	T	R	W	M	E	B	P	R	A	R	W	I	M	E	L	E
B	W	P	E	A	G	N	I	R	I	H	S	E	A	L	U	B	A
G	I	L	T	P	T	L	A	E	O	V	M	U	T	B	A	T	G

Graci ahora

Sudáfrica

Huancavelica

<p>ARIES</p> <p>Rompa con todos los miedos que últimamente le impiden crecer como persona. Pronto encontrará la felicidad que ha buscado hace tiempo.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Circulará por una mañana donde tendrá que permanecer paciente y decidido. Podrán surgir algunas complicaciones imprevistas.</p>	<p>LEO</p> <p>En esta jornada continuará la favorable influencia lunar. Aproveche al máximo las oportunidades que se presenten para implementarlas a futuro.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Necesitará aplicar su percepción social, de esta forma logrará esquivar a esas personas que pretenden perjudicarlo.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Le será importante cortar con ciertas conductas egoistas que demuestra, ya que le harán distanciarse de quienes más lo aprecian.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Será el momento para aprender que en la vida no siempre hay que ganar. Muchas veces aprendemos de nuestras propias derrotas.</p>
<p>TAURO</p> <p>Le será conveniente que deje de aferrarse a esas estructuras mentales heredadas de su familia. Encuentre un nuevo modo de pensar.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Procure cambiar la manera en que piensa y así evitar el bloqueo mental. No pretenda que todos estén de acuerdo con su opinión.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Durante esta jornada esa imaginación desbordante le será de gran ayuda en su profesión. No dude y haga uso de ella.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Cuando reciba de alguien una crítica, en lugar de reaccionar mal, trate de recapacitar sobre lo que dicen.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Frente a los problemas, evite los gritos y las agresiones verbales. Recuerde que los inconvenientes se resuelven con un simple diálogo.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Sea más precavido en las relaciones interpersonales, así evitará que las personas carentes de escrúpulos abusen de su confianza.</p>



CMYK

TENDENCIA

Miércoles 15 de noviembre 2023

16

AHORA



Fran Drescher tras finalizar la huelga de actores: "Me preocupaba mucho no sobrevivir a esto"

Fran Drescher, la presidenta del sindicato de actores de Estados Unidos (SAG-AFTRA), reveló su temor de "no sobrevivir" a las complejas negociaciones con los estudios de Hollywood. Estas conversaciones buscaban poner fin a una huelga que paralizó la industria durante casi cuatro meses, generando pérdidas millonarias y tensiones palpables.

"Liderar un grupo de este tamaño con tanto en juego me exigía el máximo. Me preocupaba mucho no sobrevivir a esto", confesó en una entrevista con EFE. "Yo nunca había estado en un ambiente donde hubiera tanta ira masculina dirigida a mí".

Luego de alcanzar el acuerdo, el SAG-AFTRA finalizó la huelga el 9 de noviembre. Al día siguiente, Drescher anunció que el 86% de los miembros de la ejecutiva del gremio aprobaron el convenio con la Alianza de Productores de Cine y

Televisión (AMPTP), que representa a estudios como Netflix, Amazon, Disney y Warner Bros. Discovery.

"Fue realmente duro para mi cuerpo. La única manera que tenía de pasar de mi sala de negociación a la sala con AMPTP era pasar el mayor tiempo posible con mi perro", reveló la actriz que interpretó a Fran Fine en la exitosa serie La niñera. Después de 118 días de tensión, y de mantener "su mundo pequeño" evitando socializar demasiado para no perder su salud mental, Drescher se muestra "cansada, aliviada y eufórica".

La huelga histórica

Las pérdidas económicas causadas por la huelga de actores se estiman en 6 mil millones de dólares, subrayando la importancia de un acuerdo exitoso. Los actores, autorizados a regresar al trabajo, deberán ratificar el convenio valuado en unos mil millones de dólares en prestaciones y beneficios.

Drescher ganó exposición mediática al liderar la primera huelga conjunta, con el sindicato de los guionistas (WGA), en más de seis décadas en Hollywood. Su discurso crítico hacia la avaricia de las empresas generó memes virales y comparaciones con figuras históricas, como Karl Marx y Friedrich Engels.

La líder sindical, que interrumpió su carrera profesional, espera que el acuerdo marque el inicio de una nueva era en las relaciones entre actores y estudios, basada en el respeto, el honor y la empatía hacia los trabajadores.

"Tener (esta) visibilidad conlleva la responsabilidad de hablar en nombre de todos los sindicatos, de todos los trabajadores, porque todos estamos en el mismo barco intentando ganarnos el respeto y el honor cuando las grandes empresas no hacen necesariamente lo correcto", señaló.

Adam Driver insulta a periodista que criticó película 'Ferrari' donde es protagonista

Adam Driver llegará pronto a las salas de cine con 'Ferrari', película biográfica que relata la vida del multimillonario italiano Enzo Ferrari, dueño de una de las marcas de autos más exitosas del mundo que tiene su origen en Módena, Italia, desde 1929 dedicándose a la creación y producción de vehículos de carrera.

Por su parte, a Adam Driver, conocido por su papel de Kylo Ren, villano de la moderna saga de Star Wars, no le gustó que un periodista cuestionara las escenas de 'Ferrari' donde él interpreta a Enzo Ferrari. Fue en una conferencia en el Festival de Cine Camerimage, en Polonia, el último domingo, que el actor respondió de mala manera las observaciones del comunicador a la película de Michael Mann, ganador de cinco Oscar y Globo de Oro por 'El aviador'.

"¿Qué opinas sobre las escenas del accidente? Me parecían bastante duras, drásticas y debo decir, cursis para mí. ¿Qué opinas?", expresó el



hombre de prensa consiguiendo la inmediata respuesta de Adam Driver, quien no dudó en desacreditar las palabras del crítico. "¿Qué te jodan. ¡No lo sé! Próxima pregunta", contestó. Asimismo, se escucharon

unas carcajadas con la respuesta de Adam Driver, quien se notaba fastidiado por los comentarios sobre su filme protagonista. Minutos antes, el propio actor había recibido un premio a mejor actor en el festival en Polonia.



LARISSA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205
Km 6 - Shirambari

Chauza Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Moriscos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta



CMYK